



VISTO

El proyecto presentado por los Consejeros Estudiantiles de la agrupación GURI, por el cual solicitan establecer una mesa de examen extraordinaria en el mes de setiembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la discusión realizada en el seno de este Cuerpo, no se cree conveniente fijar fechas de exámenes extraordinarias para el corriente año;

Que este Cuerpo ha considerado la posibilidad de establecer mesas de exámenes extraordinarias en los meses de mayo y setiembre del año próximo, por única vez y de forma experimental para el próximo año, para todas las materias de tercero, cuarto y quinto año de las carreras de grado de la Facultad;

Que es conveniente crear una comisión ad-hoc que evalúe la implementación y resultados de esta experiencia, integrada por dos docentes, dos estudiantes, un no docente, un graduado y la Secretaria Académica;

Que se han propuesto nombres para conformar dicha comisión;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Establecer de forma experimental, para el año 2009, un turno de exámenes extraordinario en el mes de mayo y otro en el mes de setiembre, para todas las materias de tercero, cuarto y quinto año de las carreras de grado de la Facultad.

ARTICULO 2° : Constituir una comisión ad-hoc encargada de estudiar, valorar y evaluar esta experiencia e integrar la misma de la siguiente manera:

- por los docentes: los Dres. JAVIER BLANCO y GUSTAVO MONTI,
- por los graduados: el Lic. SILVIO REGGIANI,
- por los no docentes: la Sra. MARÍA JOSÉ MENTESANA
- por los estudiantes: los Sres. CARLOS MARTÍN ONETTI y NICOLÁS BAUDINO QUIROGA, y
- la Secretaria Académica, Dra. PATRICIA KISBYE,

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.

pk


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.